

**PUBLICACION ESTADOS FINANCIEROS  
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

La Contadora Pública del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil certifica que en cumplimiento del artículo 1 de la resolución 261 del 28 de agosto de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación, **“Por la cual se modifica el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, de los procedimientos transversales del Régimen de contabilidad Pública”** y la resolución 411 de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación **“Por la cual establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y deroga la resolución 706 de 2016”** se publican en la página WEB de la entidad la certificación de los estados financieros, el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y las notas explicativas a los estados financieros, con corte a 31 de diciembre de 2023.

*Yazmín Romero Lozano.*  
**YAZMÍN ROMERO LOZANO**  
Contadora Pública  
T.P. 69123-T

**LOS SUSCRITOS, REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DEL  
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**CERTIFICA QUE:**

Los Estados Financieros del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil como son el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas explicativas a los Estados Financieros, con corte a 31 de diciembre de 2023 fueron preparados con las normas establecidas bajo el marco normativo para entidades de gobierno.

La información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad y cumple a cabalidad con las políticas y principios contables.

- a) La información fue tomada fielmente de los libros de contabilidad extractados del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.
- b) La contabilidad se elaboró conforme a la normativa señalada en el catálogo general de cuentas y el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros contables principalmente que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos, realizados y reflejan en forma fidedigna la situación financiera y el resultado del periodo del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.
- d) Se dio cumplimiento al Control Interno Contable en lo relacionado con la forma correcta de la preparación y presentación de los Estados Financieros libres de errores significativos.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los 23 días del mes febrero de 2024.



**HERNÁN PENAGOS GIRALDO**  
Representante Legal



**YAZMÍN ROMERO LOZANO**  
Contadora Pública  
T.P. 69123-T

*SCC/SFM*

**FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO  
A 31 DE DICIEMBRE 2023 - 2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

	NOTA	31 DICIEMBRE 2023	31 DICIEMBRE 2022	VARIACIÓN
<b>ACTIVOS</b>				
1.1	5	3.897.320.109	10.084.542.106	-6.187.221.997
1.3	7	2.838.457.622	40.810.577.935	-37.972.120.313
1.9	16	137.253.069.829	94.671.297.160	42.581.772.669
		<b>143.988.847.560</b>	<b>145.566.417.201</b>	<b>-1.577.569.641</b>
1.6	10	857.163.368	995.770.146	-138.606.778
		<b>857.163.368</b>	<b>995.770.146</b>	<b>-138.606.778</b>
		<b>144.846.010.928</b>	<b>146.562.187.347</b>	<b>-1.716.176.419</b>
<b>PASIVOS</b>				
2.4	21	19.002.656.854	18.936.305.678	66.351.175
		<b>19.002.656.854</b>	<b>18.936.305.678</b>	<b>66.351.175</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>				
2.7	23	117.747.364	105.356.842	12.390.522
		<b>117.747.364</b>	<b>105.356.842</b>	<b>12.390.522</b>
		<b>19.120.404.218</b>	<b>19.041.662.520</b>	<b>78.741.697</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
3.1.05	27	93.453.532.790	60.607.286.733	32.846.246.057
3.1.09	27	33.940.445.534	17.328.347.859	16.612.097.675
3.1.10	27	-1.668.371.613	49.584.890.235	-51.253.261.848
		<b>125.725.606.710</b>	<b>127.520.524.827</b>	<b>-1.794.918.116</b>
		<b>144.846.010.928</b>	<b>146.562.187.347</b>	<b>-1.716.176.419</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>				
8.1	26	985.706.857	2.795.556.606	-1.809.849.749
8.3	26	126.161.115.718	122.492.642.317	3.668.473.401
8.9	26	-127.146.822.575	-125.288.198.923	-1.858.623.652
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>				
9.3	26	5.460.700.921	5.498.482.365	-37.781.444
9.9	26	-5.460.700.921	-5.498.482.365	37.781.444

Las notas en las páginas 1 a 35 son parte integral de los estados financieros individuales

  
**HERNÁN PENAGOS GIRALDO**  
CC No. 16.112.429  
Representante Legal 

  
**SONIA FAJARDO MEDINA**  
CC No. 51.853.596  
Directora Financiera

  
**YAZMÍN ROMERO LOZANO**  
CC No. 52.162.452  
Contadora TP. No. 69123-T

**FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 - 2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

	Nota	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>				
4.1	28	118.273.235	7.675.524.362	-7.557.251.127
4.3	28	170.356.486.996	142.303.534.503	28.052.952.493
4.4		145.502.218	0	145.502.218
4.7	28	2.749.555.056	3.934.246.668	-1.184.691.612
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>173.369.817.505</b>	<b>153.913.305.533</b>	<b>19.456.511.972</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>				
4.8	28	4.488.979.420	1.863.585.300	2.625.394.119
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>		<b>4.488.979.420</b>	<b>1.863.585.300</b>	<b>2.625.394.119</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>177.858.796.925</b>	<b>155.776.890.834</b>	<b>22.081.906.091</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>				
5.1	29	125.465.031.766	100.907.324.653	24.557.707.113
5.3	29	12.390.522	669.305.620	-656.915.098
5.4		10.832.231.720	0	10.832.231.720
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>136.309.654.008</b>	<b>101.576.630.273</b>	<b>34.733.023.735</b>
5.8	29	43.217.514.530	4.615.370.326	38.602.144.204
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>		<b>43.217.514.530</b>	<b>4.615.370.326</b>	<b>38.602.144.204</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>179.527.168.538</b>	<b>106.192.000.599</b>	<b>73.335.167.939</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-1.668.371.613</b>	<b>49.584.890.235</b>	<b>-51.253.261.848</b>

Las notas en las páginas 1 a 35 son parte integral de los estados financieros individuales

  
**HERNÁN PENAGOS GIRALDO**  
CC No. 16.112.429  
Representante Legal

  
**SONIA FAJARDO MEDINA**  
CC No. 51.853.596  
Directora Financiera

  
**YAZMÍN ROMERO LOZANO**  
CC No. 52.162.452  
Contadora TP. No. 69123-T

**FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 - 2022  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	<u>125.725.606.710</u>
VARIACIONES PATRIMONIALES	<u>- 1.794.918.116</u>
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	<u>127.520.524.827</u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	31 DICIEMBRE 2023	31 DICIEMBRE 2022	VALOR VARIACIONES
<b>INCREMENTOS</b>			
3.1.05.06 Capital fiscal	93.453.532.790	60.607.286.733	32.846.246.057
3.1.09.01 Utilidad o excedentes acumulados	90.631.491.025	73.892.356.420	16.739.134.605
			<u>49.585.380.662</u>
<b>DISMINUCIONES</b>			
3.1.10.01 Resultado del ejercicio	-1.668.371.613	49.584.890.235	-51.253.261.848
3.1.09.02 Pérdidas o déficits acumulados	-56.691.045.491	-56.564.008.561	-127.036.930
			<u>-51.380.298.778</u>
		<b>TOTAL VARIACIONES PATRIMONIALES</b>	<u>-1.794.918.116</u>

Las notas en las páginas 1 a 35 son parte integral de los estados financieros individuales



**HERNÁN PENAGOS GIRALDO**  
CC No. 16.112.429  
Representante Legal



**SONIA FAJARDO MEDINA**  
CC No. 51.853.596  
Directora Financiera



**YAZMÍN ROMERO LOZANO**  
CC No. 52.162.452  
Contadora TP. No. 69123-T

# FRR

**Fondo Rotatorio**  
**Registraduría Nacional**  
**Del Estado Civil**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(Expresados en pesos colombianos)**

Contenido

<b>NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....</b>	<b>1</b>
<b>NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....</b>	<b>7</b>
<b>A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 .....</b>	<b>7</b>
<b>1.1 Identificación y funciones .....</b>	<b>7</b>
<b>1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones .....</b>	<b>8</b>
<b>1.3. Base normativa y periodo cubierto .....</b>	<b>9</b>
<b>1.4. Forma de Organización y/o Cobertura .....</b>	<b>9</b>
<b>NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS .....</b>	<b>9</b>
<b>2.1 Bases de medición.....</b>	<b>9</b>
<b>2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad .....</b>	<b>10</b>
<b>2.3 Tratamiento de la moneda extranjera.....</b>	<b>10</b>
<b>2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable .....</b>	<b>10</b>
<b>2.5 Otros aspectos .....</b>	<b>10</b>
<b>NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES</b>	
<b>CONTABLES .....</b>	<b>10</b>

# FRR

**Fondo Rotatorio**  
**Registraduría Nacional**  
**Del Estado Civil**

3.1	Juicios .....	10
3.2	Estimaciones y supuestos .....	11
3.3	Correcciones contables .....	11
3.4	Riesgos asociados a los instrumentos financieros .....	11
	<b>NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES .....</b>	<b>11</b>
	+ Efectivo y equivalentes al efectivo .....	11
	+ Cuentas por cobrar .....	11
	Baja en cuentas de activos financieros .....	11
	Deterioro del valor de los activos financieros .....	12
	Propiedades, planta y equipo .....	12
	+ Cuentas por pagar .....	13
	Provisiones .....	13
	+ Pasivos contingentes.....	13
	+ Activos contingentes.....	14
	+ Ingresos de transacciones con contraprestación .....	14
	Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios .....	14
	+ Ingresos por Transferencias.....	15
	+ Reconocimiento de gastos.....	15
➤	<b>LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD .....</b>	<b>15</b>

# FRR

**Fondo Rotatorio**  
**Registraduría Nacional**  
**Del Estado Civil**

<b>NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....</b>	<b>16</b>
<b>Composición.....</b>	<b>16</b>
<b>5.1 Depósitos en instituciones financieras .....</b>	<b>16</b>
<b>5.1.1 Cuentas Corrientes.....</b>	<b>16</b>
<b>5.1.2 Cuenta de Ahorro.....</b>	<b>16</b>
<b>NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....</b>	<b>17</b>
<b>Composición.....</b>	<b>17</b>
<b>7.2 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios.....</b>	<b>17</b>
<b>7.3 Prestación de Servicios.....</b>	<b>17</b>
<b>7.4 Otras Cuentas por cobrar .....</b>	<b>18</b>
<b>7.5 Deterioro acumulado de Cuentas por Cobrar .....</b>	<b>18</b>
<b>NOTA 10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.....</b>	<b>19</b>
<b>Composición.....</b>	<b>19</b>
<b>10.2 Propiedad Planta y Equipo - Inmuebles .....</b>	<b>19</b>
<b>10.2.1 Terrenos .....</b>	<b>19</b>
<b>NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS .....</b>	<b>20</b>
<b>Composición.....</b>	<b>20</b>
<b>NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....</b>	<b>21</b>
<b>Composición.....</b>	<b>21</b>
<b>21.1 Revelaciones generales .....</b>	<b>21</b>
<b>21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales.....</b>	<b>21</b>

# FRR

**Fondo Rotatorio**  
**Registraduría Nacional**  
**Del Estado Civil**

21.1.2 Recursos a favor de terceros.....	23
21.1.3 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre .....	24
21.1.4 Otras cuentas por pagar .....	24
<b>NOTA 23. PROVISIONES.....</b>	<b>25</b>
Composición.....	25
23.1 Litigios y demandas.....	25
<b>NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....</b>	<b>26</b>
Composición.....	26
25.1 Activos contingentes.....	26
25.1.1 Otros activos contingentes.....	26
<b>NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....</b>	<b>27</b>
26.1 Cuentas de orden deudoras .....	27
26.1.2. Bienes entregados a terceros.....	27
26.2 Cuentas de orden acreedoras .....	27
26.2.1 Recursos administrados en nombre de terceros.....	28
<b>NOTA 27. PATRIMONIO.....</b>	<b>28</b>
Composición.....	28
27.1 Capital fiscal .....	28
27.2 Resultados de ejercicios anteriores .....	28
27.3 Resultado del ejercicio .....	29
<b>NOTA 28. INGRESOS.....</b>	<b>29</b>

# FRR

## Fondo Rotatorio Registraduría Nacional Del Estado Civil

<b>Composición.....</b>	<b>29</b>
<b>28.1 Ingresos fiscales .....</b>	<b>29</b>
28.1.1 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.....	30
28.1.2 Devoluciones y descuentos (DB) .....	30
<b>28.2 Venta de servicios .....</b>	<b>30</b>
28.2.1 Servicios de documentación e identificación.....	30
28.2.2 Otros servicios .....	31
28.2.3 Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (DB) .....	31
<b>28.3 Transferencias y subvenciones.....</b>	<b>31</b>
<b>28.4 Operaciones interinstitucionales.....</b>	<b>31</b>
28.4.1 Fondos Recibidos .....	32
28.4.2 Operaciones sin flujo de efectivo .....	32
<b>28.5 Otros ingresos .....</b>	<b>32</b>
28.5.1 Financieros .....	32
28.5.2 Ajuste por diferencia en cambio.....	32
28.5.3 Ingresos Diversos .....	33
<b>NOTA 29. GASTOS .....</b>	<b>33</b>
<b>Composición.....</b>	<b>33</b>
<b>29.1 De administración y operación.....</b>	<b>33</b>
29.1.1 Generales .....	34
29.1.2 Impuestos, Contribuciones y Tasas .....	37
<b>29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones .....</b>	<b>37</b>

# FRR

**Fondo Rotatorio**  
**Registraduría Nacional**  
**Del Estado Civil**

<b>29.3 Transferencias y subvenciones .....</b>	<b>38</b>
<b>29.4 Otros gastos.....</b>	<b>38</b>
<b>29.4.1 Comisiones .....</b>	<b>39</b>
<b>29.4.2 Ajuste por diferencia en cambio.....</b>	<b>39</b>
<b>29.4.3 Financieros .....</b>	<b>39</b>
<b>29.4.4 Gastos diversos.....</b>	<b>39</b>
<b>29.4.5 Devoluciones y descuentos ingresos fiscales .....</b>	<b>39</b>
<b>29.4.6 Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios .....</b>	<b>39</b>
<b>NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA .....</b>	<b>40</b>

# FRR

**Fondo Rotatorio**  
**Registraduría Nacional**  
**Del Estado Civil**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(Expresados en pesos colombianos)**

## **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

### **1.1 Identificación y funciones**

El Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional es un establecimiento Público de Orden Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito a la Registraduría Nacional del Estado Civil, creado mediante Ley 96 de 1985 por la cual se modifican las Leyes 28 de 1979 y 85 de 1981 y con estatutos aprobados mediante Decreto 1060 de abril 3 de 1986. De otra parte, la Ley 1163 de 2007 “Por la cual se regulan las tasas por la prestación de servicios de la Registraduría Nacional del Estado Civil y se dictan otras disposiciones” y las modificaciones establecidas en la Ley 1450 de 2011 y 1753 de 2015.

Sus funciones están definidas en el Artículo 5° del Decreto 1060 de 1986:

- Adoptar y ejecutar planes y programas para la construcción, compra, mejora, conservación y arrendamiento de inmuebles que requiere la Organización Electoral.
- Adquirir equipos de procesamiento de datos, de producción de cédulas, de tarjetas de identidad y de comunicaciones, y demás bienes que requiera la Registraduría Nacional del Estado Civil para el normal cumplimiento de sus actividades, y contratar el mantenimiento de los mismos.
- Celebrar contratos y convenios para la prestación por parte de la Registraduría, de servicios de asesoría y de información, así como para el alquiler de equipos.
- Vender las publicaciones, revistas, boletines y libros que edite la Registraduría.
- Recaudar el valor de los siguientes conceptos:
  - Multas que se impongan a los jurados de votación, escrutadores y delegados del Consejo Nacional Electoral.
  - Expedición de duplicados de cédulas y de tarjetas de identidad, rectificación y renovación de dichos documentos.
- Realizar las inversiones que le permitan cumplir oportuna y eficientemente sus objetivos, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.
- Las demás funciones que le asignen las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, o que se desprendan de las mismas.

# FRR

## **Fondo Rotatorio** **Registraduría Nacional** **Del Estado Civil**

El objetivo del Fondo Rotatorio según el Artículo 4° del Decreto 1060 de 1986 es contribuir financieramente a la consolidación de los planes de tecnificación y modernización que demande la organización electoral del país.

Según el Decreto 1060 de 1986 en el capítulo III - Órganos de Dirección y Administración – en su Artículo 14 cita “ *DIRECTOR DEL FONDO. El Registrador Nacional del Estado Civil será el Director y representante legal del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil.*”.

El Registrador Nacional del Estado Civil es escogido por los Presidentes de la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado, mediante concurso de méritos organizado según la ley. Su período será de cuatro (4) años, deberá reunir las mismas calidades que exige la Constitución Política para ser Magistrado de la Corte Suprema de Justicia y no haber ejercido funciones en cargos directivos en partidos o movimientos políticos dentro del año inmediatamente anterior a su elección.

En el mes de diciembre de 2023 tomó posesión del cargo de Registrador Nacional del Estado Civil el doctor HERNÁN PENAGOS GIRALDO quien fue escogido por los Presidentes de la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado, mediante concurso de méritos organizado según la ley. Su período será de cuatro (4) años (2023-2027) y quien ejercerá como representante legal de la Registraduría Nacional del Estado Civil y el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional

El Fondo Rotatorio de la Registraduría tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., en la Avenida Calle 26 N° 51 - 50

### **1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

El Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil ha preparado los estados financieros en el año 2023 de acuerdo con el marco normativo aplicable a las entidades de gobierno, reglamentado por la Contaduría General de la Nación (CGN) mediante la resolución 533 de 2015 y sus modificatorias, la cual se incorporó en el régimen de Contabilidad Pública, el nuevo marco normativo aplicable está conformado por el marco conceptual, normas, catálogo general de cuentas, procedimientos contables, guías de aplicación y doctrina contable pública.

El Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil mediante la resolución No 1665 del 27 de diciembre de 2018, actualizó el Manual de políticas contables según la resolución No 533 del 08 octubre de 2015.

Le entidad consolida la información contable pública en el aplicativo SIIF Nación, y tiene como aplicativos de apoyo los siguientes: - para el manejo de la propiedad planta y equipo, el aplicativo SEVEN, la oficina jurídica utiliza el aplicativo EKOGUI y el aplicativo de Cobros Coactivos, toda la información generada por los aplicativos se realiza en el SIIF NACION por parte del grupo de Contabilidad del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

# **FRR**

## **Fondo Rotatorio Registraduría Nacional Del Estado Civil**

### **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

La base normativa es la reglamentada por la Contaduría General de la Nación (CGN) mediante la resolución No 533 de 2015 y sus resoluciones modificatorias, por las cuales se incorporó en el régimen de Contabilidad Pública, el nuevo marco normativo aplicable a las entidades de gobierno que está conformado por el marco conceptual, normas, catalogo general de cuentas, procedimientos contables, guías de aplicación, doctrina contable pública.

Los estados financieros presentados por parte del Fondo Rotatorio de la Registraduría para el periodo contable comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023:

- El estado de situación financiera
- El estado de resultados
- El estado de cambios en el patrimonio
- Las notas a los estados financieros

Se presentan de forma comparativa con el mismo periodo del año 2022.

### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

Los estados financieros comparativos comprenden la información financiera del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional es de nivel centralizado, se consolida la información contable pública en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, con el propósito que las partidas presentadas en los estados financieros sean claras y proporcionen información precisa y veraz.

El Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil cuenta con el Código Consolidador de Hacienda e Información Pública 820500000 y la Posición de Catalogo Institucional es 28-02-00.

El Fondo Rotatorio no tiene unidades dependientes, por tanto, no es agregador de información de otras entidades.

Los estados financieros son certificados por el Registrador Nacional y por la Coordinadora del Grupo de Contabilidad.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS**

### **2.1 Bases de medición**

La base de medición inicial y posterior en cada uno de los componentes del balance, se aplica de acuerdo con lo establecido en el manual de políticas contables resolución No 1665 del 27 de diciembre de 2018.

# **FRR**

## **Fondo Rotatorio Registraduría Nacional Del Estado Civil**

### **2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

La presentación de los estados financieros es en pesos colombianos (COP) sin unidad de redondeo.

De acuerdo con las políticas contables del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional, se definió como materialidad para la preparación y presentación de las notas a los estados financieros considerar como partidas o hechos económicos materiales aquellos que pueden tener un impacto significativo en la información contable, y por lo tanto en las decisiones que se tomen o evaluaciones que se realicen, aquellas cuentas cuyo saldo supera el 10% del total del grupo y por tanto amerita la elaboración de nota específica. No obstante, lo anterior, para el caso de algunas partidas de ingresos y gastos independientemente del umbral anterior serán siempre objeto de revelación las siguientes partidas:

- a) Transferencias
- b) Ingresos por ventas bienes y prestación de servicios
- c) Ingresos y gastos financieros
- d) Depreciación y amortizaciones de activos
- e) Deterioro del valor de los activos, reconocidos o revertido durante el periodo.

### **2.3 Tratamiento de la moneda extranjera**

El Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional presenta movimientos en moneda extranjera (dólar) en la cuenta bancaria del banco Davivienda miami correspondientes a ingresos por servicios de documentación, estas transacciones son convertidas a la moneda funcional (pesos colombianos) al momento de realizar el registro del ingreso en el aplicativo Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación con el cargue de los movimientos diarios del extracto bancario y el sistema aplica la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción.

### **2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable**

A la fecha de aprobación de los estados financieros, el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional no presenta algún hecho que requiera revelación o ajuste en sus cifras.

### **2.5 Otros aspectos**

No hay aspectos relevantes a considerar, para el cierre de la vigencia.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1 Juicios**

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con el nuevo marco normativo aplicable para las entidades de Gobierno, emitido por la Contaduría General de la Nación resolución No

# **FRR**

## **Fondo Rotatorio**

### **Registraduría Nacional Del Estado Civil**

533 de 2015, requiere que la administración realice juicios basados en la información fiable, disponible y en técnicas y metodologías apropiadas.

### **3.2 Estimaciones y supuestos**

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **3.3 Correcciones contables**

Durante la vigencia 2023 no se realizó ningún ajuste de vigencias anteriores que afectara la información contable de la vigencia.

### **3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

El Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional no cuenta con instrumentos financieros.

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES**

### **✚ Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone del dinero en caja y los depósitos a la vista.

### **✚ Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comprenden los importes por cobrar a clientes producto del desarrollo de las actividades del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil. En esta cuenta se incluyen las partidas originadas en transacciones con contraprestación.

El reconocimiento inicial es al valor de la transacción menos las pérdidas por valor del deterioro.

Al final de cada periodo contable, se evalúan los indicios de deterioro, generalmente se pueden presentar por el incumplimiento en los pagos a cargo del deudor, o desmejoramiento en las condiciones crediticias. En caso de presentarse estos indicios, las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro; si es así, se reconoce inmediatamente en el gasto.

### **✚ Baja en cuentas de activos financieros**

Para poder dar de baja una cuenta por cobrar de la contabilidad, el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil tiene que perder el control de los derechos contractuales, esto podría ocurrir cuando:

# FRR

## Fondo Rotatorio Registraduría Nacional Del Estado Civil

- Se realizan los beneficios del instrumento.
- Los derechos expiran (una opción caduca al no ser ejercida en la fecha acordada).
- Se transfieran a terceros los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

A pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, se ha transferido el control del activo a otra parte, y ésta tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia.

### **Deterioro del valor de los activos financieros**

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva sobre: a) las dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención (solventía del deudor, probabilidad de quiebra); b) infracciones de las cláusulas contractuales, o desmejoramiento en las condiciones crediticias.

Para las cuentas por cobrar que sean individualmente significativas, la evaluación de indicios se realizará de manera individual, y para aquellas que no sean individualmente significativas, se podrá realizar individual o colectivamente. En caso de hacerse de forma colectiva, las cuentas por cobrar que se agrupen deberán compartir características similares de riesgo crediticio.

Si se cumplen los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la inversión ha perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente.

Para realizar dicho cálculo, se calcula el importe recuperable descontando los flujos de caja futuros a la tasa efectiva original y si existe un exceso del importe recuperable sobre el valor en libros se reconoce de forma separada un menor valor de la inversión contra los resultados del ejercicio.

Si en periodos posteriores, el valor de una pérdida por deterioro disminuye, y esto puede relacionarse con un evento ocurrido después del reconocimiento del deterioro, se revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad de manera directa o mediante el ajuste. El valor de la reversión se reconoce en resultados.

### **Propiedades, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los elementos.

# FRR

## Fondo Rotatorio Registraduría Nacional Del Estado Civil

Cuando se requiere que partes significativas de propiedades, planta y equipo sean reemplazadas a intervalos, el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil reconoce tales partes como activos individuales con vidas útiles específicas y las deprecia en consecuencia. Así mismo, cuando se realiza una inspección importante, su costo se reconoce en el valor en libros de la propiedad, planta y equipo como reemplazo si se cumplen los criterios de reconocimiento.

Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el resultado en el periodo en que se incurren. Cuando un activo se adquiere en una transacción sin contraprestación se mide inicialmente a su valor y en ausencia de este al costo de reposición o al valor en libros del bien en la entidad que realiza la entrega.

El Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, da de baja los elementos de propiedad, planta y equipo o una parte significativa de un activo, cuando no se prevé ningún beneficio económico futuro, o potencial de servicio de su uso continuo. Cualquier ganancia o pérdida que surja en la baja del activo (calculada como la diferencia entre el producto neto de la disposición y el importe en libros del activo) se incluye en el resultado cuando el activo se da de baja.

### **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen y miden por el costo de la transacción que les dio origen. Se dará de baja una cuenta por pagar cuando se extingan todas las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

### **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se necesite una salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para liquidar la obligación y una estimación confiable puede ser del importe de la obligación.

Cuando el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, espera que una parte o la totalidad de una provisión sea reembolsada, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente cuando el reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados de cualquier reembolso.

### **Pasivos contingentes**

El Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, no reconoce un pasivo contingente, pero revela detalles de cualquier contingencia en las notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de una salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio sea remota.

# FRR

## Fondo Rotatorio Registraduría Nacional Del Estado Civil

### **Activos contingentes**

El Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, no reconoce un activo contingente, sino que revela detalles de un posible activo cuya existencia está supeditada a la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no estén totalmente bajo el control del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, en las notas a los estados financieros.

Los activos contingentes se evalúan continuamente para asegurar que la evolución se refleje adecuadamente en los estados financieros.

Si ha llegado a ser prácticamente cierto que se producirá una afluencia de beneficios económicos o potencial de servicio y que el valor del activo se puede medir de manera fiable, el activo y los ingresos relacionados se reconocen en los estados financieros del período en que ocurre el cambio.

### **Ingresos de transacciones con contraprestación**

El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción. La Entidad evaluará si es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

La transacción más representativa que efectúa el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil es la prestación de servicios.

### **Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios**

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando cumpla con los siguientes requisitos:

- a) El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.
- c) El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad.
- d) Los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, no pueda estimar de forma fiable la prestación del servicio, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales, solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

# FRR

## **Fondo Rotatorio** **Registraduría Nacional** **Del Estado Civil**

### **+ Ingresos por Transferencias**

Las multas y sanciones se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de una autoridad competente, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales, y contra esta decisión no proceda ningún recurso.

Los bienes que reciba el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia.

### **+ Reconocimiento de gastos**

El Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se reconoce el gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

### **➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
- NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
- NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
- NOTA 24. OTROS PASIVOS
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

# FRR

**Fondo Rotatorio**  
**Registraduría Nacional**  
**Del Estado Civil**

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>3.897.320.109</b>	<b>10.084.542.106</b>	<b>-6.187.221.997</b>
1.1.10	Depósitos en instituciones financieras	3.897.320.109	10.084.542.106	-6.187.221.997

El saldo en el libro auxiliar de bancos representa los recaudos generados de las cuentas corrientes y de ahorro, por concepto de ingresos por sanciones impuestas a jurados de votación, servicios de documentación e identificación, servicios informáticos y cheques pendientes de cobro.

### 5.1 Depósitos en instituciones financieras

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1.10</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>3.897.320.109</b>	<b>10.084.542.106</b>	<b>-6.187.221.997</b>
1.1.10.05	Cuenta corriente	2.483.530.621	7.455.760.860	-4.972.230.239
1.1.10.06	Cuenta de ahorro	1.413.789.488	2.628.781.246	-1.214.991.758

El Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional maneja los recursos a través de cinco cuentas bancarias:

#### 5.1.1 Cuentas Corrientes

1. Davivienda: Recaudo por concepto de multas a jurados de votación.
2. Davivienda Miami: Recaudo por concepto de servicios de documentación e identificación.
3. Popular: Recursos para cubrir gastos de funcionamiento y paradedvolución de dinero a ciudadanos por documentos de identidad no tramitados.
4. Banco Bogota: Recaudo por concepto de servicios de documentación e identificación (cédula digital).

#### 5.1.2 Cuenta de Ahorro

1. Popular: Recaudo por concepto de servicios de documentación e identificación, por multas a jurados de votación, y otros hechos generadores por la prestación de servicios como consulta base de datos ANI, autenticación biometría y publicación equipo homologado.

# FRR

**Fondo Rotatorio**  
**Registraduría Nacional**  
**Del Estado Civil**

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
<b>1.3</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>2.838.457.622</b>	<b>40.810.577.935</b>	<b>-37.972.120.313</b>
1.3.11	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	295.479.529	41.211.271.005	-40.915.791.477
1.3.17	Prestación de servicios	248.082.709	268.612.550	-20.529.840
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	2.294.895.384	0	2.294.895.384
1.3.86	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0	-669.305.620	669.305.620

Son los derechos adquiridos por el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional en desarrollo de sus actividades que se detallan a continuación:

### 7.2 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Es la cartera proveniente de multas impuestas en la ley 163 de 1994 a los actores que hacen parte del proceso electoral como son: “Las personas que sin justa causa no concurren a desempeñar las funciones de jurado de votación o las abandonen, los jurados que no firmen las actas respectivas” y “Los nominadores o Jefes de personal que omitan relacionar los empleados o trabajadores aptos para ser nombrados como jurados de votación”.

En la presente vigencia se presentó una variación significativa por los procesos terminados que afectaron el valor de la cuenta en \$ 41.757.588.075, lo anterior por el contrato de compraventa de cartera interadministrativo Marco No CM-008-2023 y sus contratos derivados No 1 y 2, celebrado entre el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil y la Central de Inversiones S.A - CISA. Por lo anterior el saldo al cierre de la vigencia 2023 corresponde a los procesos que no fueron vendidos a CISA y continúan siendo gestionados por la Coordinación de Cobros Coactivos del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional.

### 7.3 Prestación de Servicios

El saldo representa las facturas causadas por los hechos generadores como son: servicios prestados por la consulta de la información no sujeta a reserva legal del Archivo Nacional de Identificación (ANI), consulta de la información de las bases de datos para autenticación biométrica, publicación por el equipo homologado, fundamentados en las leyes 1163 de 2007, 1450 de 2011, en las resoluciones No 11916 de 2017, 14555 de 2017, 3357 de 2018, 28022 de 2023 y la resolución 4105 del 22 de febrero de 2023.

# FRR

**Fondo Rotatorio**  
**Registraduría Nacional**  
**Del Estado Civil**

Al cierre de la vigencia los saldos más representativos por los Servicios de documentación e identificación son:

DESCRIPCION	SALDO FINAL
OLIMPIA IT S.A.S	\$ 185.952.980
EXPERIAN COLOMBIA S.A.	\$ 32.901.929
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	\$ 4.903.223
WOLMAN GROUP DE COLOMBIA LIMITADA	\$ 3.255.744
FINANCIERA JURISCOOP SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	\$ 2.536.258
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS	\$ 1.719.685

El saldo por Servicios de investigación científica y tecnológica más representativo corresponde a:

DESCRIPCION	SALDO FINAL
KANAL SUPREMA COLOMBIA S.A.S.	\$15.823.714

## 7.4 Otras Cuentas por cobrar

El saldo representa al registro del contrato derivado N° 1 y 2 del Contrato Interadministrativo Marco de Compraventa de Cartera N° CM-008-2023 celebrado entre el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional y la Central de Inversiones S.A. - CISA relacionado con las sanciones impuestas por los Delegados del Registrador Nacional del Estado Civil a los jurados de votación que no cumplieron con sus funciones en los diferentes procesos electorales en los que fueron designados y demás sanciones impuestas a jurados de votación o jefes de personal de acuerdo con la ley 163 de 1994.

## 7.5 Deterioro acumulado de Cuentas por Cobrar

En la presente vigencia las cuentas por cobrar correspondientes a Factor 2 - Multas Jurados de Votación no presentan indicios del deterioro con corte de 31 de diciembre de 2023, lo anterior teniendo en cuenta que la Coordinación de Cobros Coactivos manifiesta que al quedar vigentes un total de 463 procesos coactivos, de los cuales no existe las evidencias de incumplimientos de pagos o desmejoramiento de las condiciones de la cartera, no se realiza deterioro de cartera para Factor 2- Multas Jurados de Votación.

# FRR

## Fondo Rotatorio Registraduría Nacional Del Estado Civil

De acuerdo con las políticas contables en la cual se indica:

### “5.1. Indicios de deterioro

(...) cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargos del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro, tales como:

- Retraso en los pagos;
- Dificultades financieras del deudor, (...)”

El saldo registrado del deterioro a 31 de diciembre de 2022, se canceló toda vez que se realizó el registro de la venta de cartera de acuerdo con el contrato Interadministrativo Marco de Cartera CM-08-2023 del cual se suscribieron los contratos derivados No 1 y 2.

## NOTA 10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>857.163.368</b>	<b>995.770.146</b>	<b>-138.606.778</b>
1.6.05	Terrenos	857.163.368	711.661.150	145.502.218
1.6.35	Bienes muebles en bodega	0	284.108.996	-284.108.996

### 10.2 Propiedad Planta y Equipo - Inmuebles

#### 10.2.1 Terrenos

El saldo representa al valor de catorce (14) lotes sin construcción que se encuentran en los municipios de Canalete, Ayapel, Sipí, Yacup Tola, Confines, San Pedro, Fortul, Puerto Rondón, Montañita, Albania, Mitú y Primavera; los cuales son administrados y controlados por las Coordinaciones de recursos físicos y la Coordinación de Almacén e Inventarios, se encuentran registrados en el aplicativo SEVEN ERP y los documentos soporte se encuentran a disposición en la Coordinación de Recursos Físicos de la Entidad.

Mediante Resolución No 240 del 21 de noviembre de 2023 se registra la entrada por donación de dos (2) terrenos, el primero por parte de la alcaldía municipal de Istmina y el segundo por parte de la alcaldía municipal de Jurado en los cuales se espera que funcionen las Registradurías municipales de Istmina y Jurado en el departamento de Choco.

# FRR

## Fondo Rotatorio Registraduría Nacional Del Estado Civil

Placa / Activo	Descripción Placa / Activo	Costo Histórico	Ajuste Reconocimiento, Inicial	Depreciación de la revalorización	Valor en Libros NIFF	Nombre Sucursal
T14059831	LOTE CANALETE	2.306.000	25.774.000	0	28.080.000	CANALETE
T14111778	LOTE AYAPEL	72.590.000	38.110.000	0	110.700.000	AYAPEL
T1847620	LOTE SIPI	4.400.000	0	0	4.400.000	SIPI
T25216212	LOTE YACUP TOLA	5.113.600	-26.350	0	5.087.250	YACUANQUER
T32131974	LOTE CONFINES	18.630.000	2.970.000	0	21.600.000	CONFINES
T3477668	LOTE SAN PEDRO	2.946.000	32.382.000	0	35.328.000	SAN PEDRO
T41033089	LOTE FORTUL	2.820.000	34.380.000	0	37.200.000	FORTUL
T41036678	LOTE PUERTO RONDON	2.464.000	25.036.000	0	27.500.000	PUERTO RONDON
T42023577	LOTE LA MONTAÑITA	3.095.000	4.640.000	0	7.735.000	LA MONTAÑITA
T42071827	LOTE ALBANIA	6.230.000	7.504.000	0	13.734.000	ALBANIA
T52030365	LOTE MITU	40.320.000	330.696.900	0	371.016.900	MITU
T5401310	LOTE LA PRIMAVERA	54.824.000	-5.544.000	0	49.280.000	LA PRIMAVERA
T184-24854	TERRENO URBANOS	85.502.218	0	85.502.218	85.502.218	DELEGACIÓN CHOCO
T186-8450	TERRENO URBANOS	60.000.000	0	60.000.000	60.000.000	DELEGACIÓN CHOCO

### NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

#### Composición

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
	<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>137.253.069.829</b>	<b>94.671.297.160</b>	<b>42.581.772.669</b>
1.9.08	Recursos entregados en administración	137.253.069.829	94.671.297.160	42.581.772.669

El saldo representa los recursos propios del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional que son transferidos y administrados por la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional. De igual manera el movimiento de la cuenta refleja los desembolsos de los recursos para pago de gastos de funcionamiento que son transferidos por la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional al Fondo Rotario de la Registraduría Nacional.

# FRR

**Fondo Rotatorio**  
**Registraduría Nacional**  
**Del Estado Civil**

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>19.002.656.854</b>	<b>18.936.305.678</b>	<b>66.351.175</b>
2.4.01	Adquisición de bienes y servicios nacionales	14.964.986.151	13.651.475.785	1.313.510.366
2.4.07	Recursos a favor de terceros	929.544.192	675.742.352	253.801.840
2.4.36	Retención en la fuente e impuesto de timbre	197.418.660	231.986.231	-34.567.571
2.4.90	Otras cuentas por pagar	2.910.707.851	4.377.101.310	-1.466.393.459

El Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, tiene una situación financiera sólida la cual le permite cumplir sin inconvenientes con el pago de todas sus cuentas por pagar.

### 21.1 Revelaciones generales

#### 21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

CÓDIGO CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
<b>2.4.01</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>			<b>14.964.986.151</b>
<b>2.4.01.01</b>	<b>Bienes y servicios</b>			<b>1.423.707.243</b>
	Nacionales	PJ	8	1.423.707.243
<b>2.4.01.02</b>	<b>Proyectos de inversión</b>			<b>13.541.278.907</b>
	Nacionales	PN	8	452.413.125
	Nacionales	PJ	32	13.088.865.783

Adquisición de bienes y servicios nacionales se considera una partida corriente por cuanto su antigüedad, no supera un año y representa el saldo de las obligaciones con proveedores y contratistas de bienes y servicios.

#### 21.1.1.1 Bienes y servicios

El saldo corresponde a la constitución en el mes de diciembre de 2023 de las cuentas por pagar presupuestales y cuentas por pagar contables AT-40, reserva presupuestal inducida por la ley por ausencia de PAC, que fueron contraídas con terceros por concepto de adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de las funciones de la entidad.

# FRR

**Fondo Rotatorio**  
**Registraduría Nacional**  
**Del Estado Civil**

Los saldos más representativos en bienes y servicios son:

<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	
<b>DESCRIPCION</b>	<b>SALDO FINAL</b>
SUMIMAS S A S	\$ 926.749.400
DISPAPELES S.A.S	\$ 202.448.931
MORARCI GROUP S.A.S.	\$ 143.891.420

## 21.1.1.2 Proyectos de Inversión

El saldo representa la constitución en el mes de diciembre de 2023 de las cuentas por pagar presupuestales y cuentas por pagar contables AT-40, reserva presupuestal inducida por la ley por ausencia de PAC, que fueron contraídas con terceros por concepto de adquisición de bienes y servicios de proyectos de inversión para el cumplimiento de las funciones de la entidad.

Los saldos más representativos en proyectos de inversión son:

<b>PROYECTOS DE INVERSION</b>	
<b>DESCRIPCION</b>	<b>SALDO FINAL</b>
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	\$ 6.081.993.920
ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	\$ 2.829.319.000
ALINCA SAS	\$ 947.211.589
EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.	\$ 768.541.198
COLSOF S.A.S.	\$ 522.288.296
INFOTIC S.A.	\$ 513.412.400

# FRR

## **Fondo Rotatorio** **Registraduría Nacional** **Del Estado Civil**

### **21.1.2 Recursos a favor de terceros**

<b>CÓDIGO CONTABLE</b>	<b>TIPO DE TERCEROS</b>	<b>PN / PJ / ECP</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR EN LIBROS</b>
<b>2.4.07</b>	<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>			<b>929.544.192</b>
<b>2.4.07.06</b>	<b>Cobro cartera de terceros</b>			<b>71.437.955</b>
	Nacionales	PJ	1	71.437.955
<b>2.4.07.20</b>	<b>Recaudos por clasificar</b>			<b>846.538.207</b>
	Nacionales	PJ	1	846.538.207
<b>2.4.07.22</b>	<b>Estampillas</b>			<b>11.568.030</b>
	Nacionales	PJ	3	11.568.030

El saldo está conformado por:

#### **21.1.2.1 Cobro cartera de terceros**

El saldo representa la deducción realizada en las obligaciones del mes de diciembre en los contratos de mantenimiento por concepto de contribución de obra equivalente al cinco por ciento (5%), establecida en el Artículo 6° de la Ley 1106 de diciembre 22 de 2006, la cual es transferida al Ministerio del Interior.

#### **21.1.2.2 Recaudos por clasificar**

El saldo representa los recaudos pendientes por clasificar de las cuentas de ahorro y corriente del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional de los valores no identificados por recaudo nacional, abonos por A.C y demás conceptos que se evidencian en los extractos bancarios. De estas partidas de recaudos se adelanta un análisis para determinar la adecuada clasificación por servicios de documentación e identificación, sanciones impuestas a jurados de votación, y demás hechos generadores por la prestación de servicios de la entidad.

#### **21.1.2.3 Estampillas**

El saldo representa la retención causada en las obligaciones del mes de diciembre de 2023 que se efectúa por:

- La contribución parafiscal Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales de Colombia de acuerdo con lo señalado en el Artículo 5° de la Ley 1697 de 2013 a los contratos de mantenimientos, reparaciones o mejoras o conexos de obra, estos valores son trasladados al Ministerio de Educación Nacional.
- La contribución de las estampillas Pro-universidad del Pacífico y Prodesarrollo Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA, Resolución 0473 de 2017 - Decreto 13063 de mayo 25 de 2018 y Ordenanza 349 de 2012 - Ley 1510 de 2012, celebrados en el Departamento del Valle del Cauca,

# FRR

## Fondo Rotatorio Registraduría Nacional Del Estado Civil

estos valores son trasladados al Departamento del Valle del Cauca – Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas UAE de Impuestos y Rentas – Secretaría de Hacienda del Valle.

### 21.1.3 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

CÓDIGO CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS
<b>2.4.36</b>	<b>RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>	<b>197.418.660</b>
2.4.36.03	Honorarios	5.526.755
2.4.36.05	Servicios	62.886.957
2.4.36.06	Arrendamientos	778.125
2.4.36.08	Compras	18.173.874
2.4.36.15	Rentas de trabajo	2.473.285
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido	43.148.488
2.4.36.26	Contratos de construcción	1.159.418
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	63.271.758

El saldo representa a las deducciones tributarias en las obligaciones causadas en el mes de diciembre por los diferentes conceptos de retención en la fuente de renta, retención de IVA y retención de ICA, efectuadas a los contratistas y proveedores, las cuales se pagan en el mes de enero 2024 a la DIAN y SHD.

### 21.1.4 Otras cuentas por pagar

CÓDIGO CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
<b>2.4.90</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>			<b>2.910.707.851</b>
<b>2.4.90.40</b>	<b>Saldos a favor de beneficiarios</b>			<b>34.716.084</b>
	Nacionales	PN	29	2.279.857
	Nacionales	PJ	1	32.436.227
<b>2.4.90.55</b>	<b>Servicios</b>			<b>2.829.560.346</b>
	Nacionales	PJ	9	2.829.560.346
<b>2.4.90.58</b>	<b>Arrendamiento operativo</b>			<b>46.431.421</b>
	Nacionales	PJ	1	46.431.421

#### 21.1.4.1 Saldos a favor de beneficiarios

El saldo representa los valores pendientes de devolución a los terceros por diferentes causales como: documentos de identidad no tramitados, consignaciones dobles, afiliados a Sisbén, documentos de identidad de primera vez, consignaciones erradas.

# FRR

## **Fondo Rotatorio** **Registraduría Nacional** **Del Estado Civil**

### **21.1.4.2 Servicios**

El saldo representa la constitución en el mes de diciembre de 2023 de las cuentas por pagar presupuestales y cuentas por pagar contables AT-40, reserva presupuestal inducida por la ley por ausencia de PAC, que fueron contraídas con terceros, los contratos que más se destacan son:

<b>N° DE CONTRATO</b>	<b>NOMBRE CONTRATISTA</b>	<b>VALOR</b>	<b>DESCRIPCION</b>
41-2022	UNION TEMPORAL NASC-2022	1.892.761.690	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
31-2022	POWER SERVICES LTDA	229.817.144	PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y COMPLEMENTARIOS
57-2022	UNIÓN TEMPORAL REGISTRADURÍA PC-SPN 2022	378.299.132	SERVICIO DE TRANSPORTE DE OBJETOS POSTALES Y TRANSPORTE DE CARGA

### **21.1.4.3 Arrendamiento operativo**

El saldo representa la constitución en el mes de diciembre de 2023 de las cuentas por pagar presupuestales y cuentas por pagar contables AT-40, reserva presupuestal inducida por la ley por ausencia de PAC, que fueron contraídas con terceros, contrato 01 de 2023 PROMOTORA DE COMERCIO INMOBILIARIO S.A PROCOMERCIO S.A., bien inmueble destinado para el funcionamiento del centro de atención e información al ciudadano CAIC.

## **NOTA 23. PROVISIONES**

### **Composición**

<b>CÓDIGO CONTABLE</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>VALOR VARIACIÓN</b>
<b>2.7</b>	<b>PROVISIONES</b>	<b>117.747.364</b>	<b>105.356.842</b>	<b>12.390.522</b>
2.7.01	Litigios y demandas	117.747.364	105.356.842	12.390.522

### **23.1 Litigios y demandas**

El saldo representa la provisión de la demanda en contra del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional, por el contrato 064 de 2015 suscrito con el Consorcio Inmocosta, según informe procesos contenciosos administrativos de la oficina jurídica mediante oficio S.G.-O.J. 28 del 17 de enero de 2024 en el cual reporto que existen un (1) proceso.

# FRR

## Fondo Rotatorio Registraduría Nacional Del Estado Civil

CALIFICACION	PRETENSIONES	PROVISION
ALTO	94,002,639.00	117,747,364.00
BAJO	800,000,000.00	-
MEDIO BAJO	208,416,439.00	-
REMOTA	2,040,000,000.00	-
<b>TOTAL</b>	<b>3,142,419,078.00</b>	<b>117,747,364.00</b>

CÓDIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2023						
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
				SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS			105.356.842,0	0,0	12.390.522,0	0,0	0,0	0,0	117.747.364,0
2.7.01.03	Administrativas			105.356.842,0	0,0	12.390.522,0	0,0	0,0	0,0	117.747.364,0
	Nacionales	PJ	1	105.356.842,0		12.390.522,0				117.747.364,0

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>8.1</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>985.706.857</b>	<b>2.795.556.606</b>	<b>-1.809.849.749</b>
8.1.90	Otros activos contingentes	985.706.857	2.795.556.606	-1.809.849.749

### 25.1 Activos contingentes

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	CORTE 2023	CANTIDAD (Procesos o casos)
		VALOR EN LIBROS	
	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>985.706.857</b>	<b>202</b>
<b>8.1.90</b>	<b>Otros activos contingentes</b>	<b>985.706.857</b>	<b>202</b>
	Otros activos contingentes	985.706.857	202
8.1.90.90	Procesos multas Jurados de Votación	985.706.857	202

#### 25.1.1 Otros activos contingentes

El saldo representa el valor de 202 procesos de cobros coactivos que están a la espera de ser ejecutoriados o revocados de acuerdo con el informe de novedades remitido por el Grupo de Cobros Coactivos.

# FRR

## Fondo Rotatorio Registraduría Nacional Del Estado Civil

### NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

#### 26.1 Cuentas de orden deudoras

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	985.706.857	2.795.556.606	-1.809.849.749
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	126.161.115.718	122.492.642.317	3.668.473.401
8.3.47	Bienes entregados a terceros	126.161.115.718	122.492.642.317	3.668.473.401
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-127.146.822.575	-125.288.198.923	-1.858.623.652
8.9.05	Activos contingentes por contra (cr)	-985.706.857	-2.795.556.606	1.809.849.749
8.9.15	Deudoras de control por contra (cr)	-126.161.115.718	-122.492.642.317	-3.668.473.401

#### 26.1.2. Bienes entregados a terceros

El saldo representa el traslado de los bienes muebles, inmuebles e intangibles sin contraprestación de propiedad del Fondo Rotatorio a la Registraduría Nacional del Estado Civil como bienes de propiedad de terceros de acuerdo con Res No. 7953/2014 “Por medio de la cual se legaliza el traslado de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de propiedad del Fondo Rotatorio a la contabilidad de la Registraduría Nacional del Estado Civil y su restitución y uso permanente sin contraprestación”, que son administrados y controlados por la Coordinación de Almacén a través del aplicativo de inventarios, SEVEN ERP. Su contrapartida se refleja en la subcuenta 8915 - Deudoras de control por contra (CR).

#### 26.2 Cuentas de orden acreedoras

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>9.3</b>	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>5.460.700.921</b>	<b>5.498.482.365</b>	<b>-37.781.444</b>
9.3.08	Recursos administrados en nombre de terceros	5.460.700.921	5.498.482.365	-37.781.444
<b>9.9</b>	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>5.460.700.921</b>	<b>5.498.482.365</b>	<b>37.781.444</b>
9.9.15	Acreedoras de control por contra (db)	5.460.700.921	5.498.482.365	37.781.444

# FRR

## Fondo Rotatorio Registraduría Nacional Del Estado Civil

### 26.2.1 Recursos administrados en nombre de terceros

La variación representa a los bienes dados de baja en la vigencia 2023 entregados al Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional, por la empresa EPM Telecomunicaciones S.A E.S.P., las placas dadas de baja corresponden a teléfonos IP, Racks, UPS y switch que se encontraban en servicio en oficinas centrales y delegaciones, según resoluciones de los comités de baja durante toda la vigencia.

La contrapartida se refleja en la cuenta 9915 – Acreedoras de control por contra (DB).

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>3.1</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>125.725.606.710</b>	<b>127.520.524.827</b>	<b>-1.794.918.116</b>
3.1.05	Capital fiscal	93.453.532.790	60.607.286.733	32.846.246.057
3.1.09	Resultados de ejercicios anteriores	33.940.445.534	17.328.347.859	16.612.097.675
3.1.10	Resultado del ejercicio	-1.668.371.613	49.584.890.235	-51.253.261.848

### 27.1 Capital fiscal

El saldo representa el capital y el efecto que se presentó por el Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación para entidades de gobierno en el 2018, el valor los bienes adquiridos por el Fondo Rotatorio de la RNEC los cuales se trasladan a servicios de la Registraduría Nacional del Estado Civil como bienes de propiedad de terceros, y el reconocimiento de los excedentes financieros del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil según documento Conpes 4110 del 06 de diciembre de 2022 (Distribución de los excedentes financieros de los establecimientos públicos y de las empresas industriales y comerciales del Estado No Societarias del Orden Nacional, con corte a 31 de diciembre de 2021)

### 27.2 Resultados de ejercicios anteriores

El saldo representa al traslado de la cuenta Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación, así como ajustes y exclusiones relacionados con el Convenio Interadministrativo de Compraventa de Cartera N° CM-041-2017 suscrito entre el Fondo Rotatorio de la RNEC y la Central de Inversiones S.A. - CISA. por el resultado del ejercicio de 2019, el reconocimiento de los excedentes financieros del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil según documento Conpes 4110 del 06 de diciembre de 2023 (Distribución de los excedentes financieros de los establecimientos públicos y de las empresas industriales y comerciales del Estado No Societarias del Orden Nacional, con corte a 31 de diciembre de 2021). Igualmente, por ajustes de ejercicios anteriores.

# FRR

**Fondo Rotatorio**  
**Registraduría Nacional**  
**Del Estado Civil**

## 27.3 Resultado del ejercicio

Al cierre de la vigencia se presenta un déficit de \$ 1.668.371.613 resultado de la operación matemática del ingreso menos el gasto del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>177.858.796.925</b>	<b>155.776.890.834</b>	<b>22.081.906.091</b>
4.1	Ingresos fiscales	118.273.235	7.675.524.362	-7.557.251.127
4.3	Venta de servicios	170.356.486.996	142.303.534.503	28.052.952.493
4.4	Transferencias y subvenciones	145.502.218	0	145.502.218
4.7	Operaciones interinstitucionales	2.749.555.056	3.934.246.668	-1.184.691.612
4.8	Otros ingresos	4.488.979.420	1.863.585.300	2.625.394.119

## 28.1 Ingresos fiscales

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
<b>4.1</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>1.943.661.224</b>	<b>1.825.387.989</b>	<b>118.273.235</b>	<b>93,9</b>
<b>4.1.10</b>	<b>Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios</b>	<b>1.943.661.224</b>	<b>1.824.815.142</b>	<b>118.846.082</b>	<b>93,9</b>
4.1.10.02	Multas	1.943.352.824	1.824.815.142	118.537.682	93,9
4.1.10.32	Publicaciones	308.400	0	308.400	0,0
<b>4.1.95</b>	<b>Devoluciones y descuentos (db)</b>	<b>0</b>	<b>572.847</b>	<b>-572.847</b>	
4.1.95.02	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0	572.847	-572.847	

# FRR

## Fondo Rotatorio Registraduría Nacional Del Estado Civil

### 28.1.1 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

El saldo representa las causaciones de los procesos avocados por multas a los jurados de votación durante la vigencia 2023 y a los procesos terminados por revocatoria de acuerdo con la información relacionada por el grupo de cobros Coactivos en el informe de novedades, además se evidencia ajustes por los procesos terminados por el contrato derivado N° 1 y 2 del contrato interadministrativo marco de compraventa de cartera N° CM-008-2023 celebrado entre el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional y la Central de Inversiones S.A. - CISA relacionado con las sanciones impuestas por los Delegados del Registrador Nacional del Estado Civil de acuerdo con la ley 163 de 1994 a los actores que hacen parte del proceso electoral como son: “Las personas que sin justa causa no concurren a desempeñar las funciones de jurado de votación o las abandonen, los jurados que no firmen las actas respectivas” y “Los nominadores o Jefes de personal que omitan relacionar los empleados o trabajadores aptos para ser nombrados como jurados de votación”.

### 28.1.2 Devoluciones y descuentos (DB)

El saldo representa la devolución a terceros de procesos de cobros coactivos terminados con saldo a favor de los cuales solicitan la devolución de los valores consignados.

### 28.2 Venta de servicios

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>170.356.486.996</b>	<b>142.303.534.503</b>	<b>28.052.952.493</b>
<b>4.3</b>	<b>Venta de servicios</b>	<b>170.356.486.996</b>	<b>142.303.534.503</b>	<b>28.052.952.493</b>
4.3.60	Servicios de Documentación e Identificación	170.288.930.628	141.423.936.439	28.864.994.190
4.3.90	Otros servicios	162.170.948	899.063.209	-736.892.261
4.3.95	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	94.614.580	19.465.144	75.149.436

#### 28.2.1 Servicios de documentación e identificación

El saldo representa los ingresos obtenidos por la prestación de servicios de los hechos generadores como son la expedición de documentos de identidad (cédulas de ciudadanía, tarjetas de identidad, registros civiles y certificaciones), también la causación de facturas por los servicios prestados en la consulta de la información no sujeta a reserva legal del Archivo Nacional de Identificación (ANI) y consulta de la información de las bases de datos para autenticación biométrica.

# FRR

## Fondo Rotatorio Registraduría Nacional Del Estado Civil

### 28.2.2 Otros servicios

El saldo representa la causación de facturas por los servicios que determinan los costos asociados a la presentación de la prueba técnica para habilitarse como operador biométrico, la realización de la prueba de homologación para dispositivos biométricos y a la publicación por equipo homologado.

### 28.2.3 Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (DB)

El saldo representa las devoluciones realizadas en la presente vigencia solicitadas por los ciudadanos por el NO trámite del documento de identidad por diferentes causales que se presentan como son consignaciones dobles, ciudadanos afiliados al Sisbén, documentos de identidad por primera vez y otros trámites que no tienen costo.

### 28.3 Transferencias y subvenciones

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>145.502.218</b>	<b>0</b>	<b>145.502.218</b>
<b>4.4</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>145.502.218</b>	<b>0</b>	<b>145.502.218</b>
4.4.28	Otras transferencias	145.502.218	0	145.502.218

El saldo representa el registro de los bienes que mediante resolución No 240 del 21 de noviembre de 2023 se registraron en la entrada de almacén por concepto de donación de dos (2) terrenos, el primero por parte de la alcaldía municipal de Istmina y el segundo por parte de la alcaldía municipal de Jurado en los cuales se espera que funcionen las Registradurías municipales de Istmina y Jurado en el departamento de Choco.

### 28.4 Operaciones interinstitucionales

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>4.7</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>2.749.555.056</b>	<b>3.934.246.668</b>	<b>-1.184.691.612</b>
4.7.05	Fondos recibidos	2.374.768.193	3.625.286.501	-1.250.518.308
4.7.22	Operaciones sin flujo de efectivo	374.786.863	308.960.167	65.826.696

# FRR

## Fondo Rotatorio Registraduría Nacional Del Estado Civil

### 28.4.1 Fondos Recibidos

El saldo representa los recursos nación situados por la Dirección del Tesoro Nacional para financiar el contrato N° 056 de 2022 con IDEMIA IDENTITY & SECURITY SUCURSAL COLOMBIA para la adquisición de dispositivos de entrega de documentos de identidad para jornadas de identificación dirigidas a población en condición de vulnerabilidad y el contrato interadministrativo N° 010 de 2023 suscrito con INFOTIC S.A., para la prestación del servicio de soporte y conectividad satelital de quince (15) unidades móviles para las jornadas de identificación dirigidas a población en condición de vulnerabilidad.

### 28.4.2 Operaciones sin flujo de efectivo

El saldo representa las operaciones sin flujo de efectivo para realizar los pagos por compensación de las declaraciones tributarias de Retenciones en la Fuente a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y estampillas pro-universidad nacional a favor del Ministerio de Educación Nacional.

### 28.5 Otros ingresos

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>4.8</b>	<b>Otros ingresos</b>	<b>4.488.979.420</b>	<b>1.863.585.300</b>	<b>2.625.394.119</b>
4.8.02	Financieros	427.487.286	340.387.982	87.099.304
4.8.06	Ajuste por diferencia en cambio	1.438.891.798	779.588.660	659.303.138
4.8.08	Ingresos diversos	2.622.600.336	743.608.659	1.878.991.677

#### 28.5.1 Financieros

El saldo representa el registro de los intereses sobre depósitos en instituciones financieras generados en la cuenta de ahorros del Banco Popular, así como los intereses causados en los recaudos de los procesos de sanciones administrativas multas Ley 163/1994, registradas por el grupo de Recaudos en el módulo de ingresos del SIIF Nación de acuerdo con el informe de novedades de desagregación de los recaudos de pagos reportados por el Grupo de Cobros Coactivos.

#### 28.5.2 Ajuste por diferencia en cambio

El saldo representa los ajustes por la diferencia en cambio producto de la fluctuación positiva en operaciones de moneda extranjera (dólares) del Banco Davivienda Miami, aplicando la tasa representativa del mercado del día de recaudo según las disposiciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

# FRR

## Fondo Rotatorio Registraduría Nacional Del Estado Civil

### 28.5.3 Ingresos Diversos

El saldo representa los valores registrados en los recaudos por concepto de costas procesales a favor de la entidad y aprovechamientos de los procesos de sanciones administrativas multas Ley 163/1994 de acuerdo con los movimientos de pagos reportados por el Grupo de Cobros Coactivos, registro de ajustes diversos a cuentas por pagar contables de la vigencia 2022 y el registro de entradas por reposición de garantía de acuerdo con el informe de movimientos de la Coordinación de Almacén.

Así mismo refleja el valor del recaudo compartido de la venta de cartera de la vigencia 2017, por el primer componente de acuerdo con lo establecido en la cláusula cuarta, del acta de incorporación No 3 del contrato interadministrativo marco de compraventa de cartera No. CM-041 DE 2017 suscrito entre el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional y la Central de Inversiones S.A - CISA.

### NOTA 29. GASTOS

#### Composición

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>	<b>179.527.168.538</b>	<b>106.192.000.599</b>	<b>73.335.167.939</b>
5.1	De administración y operación	125.465.031.766	100.907.324.653	24.557.707.113
5.3	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	12.390.522	669.305.620	-656.915.098
5.4	Transferencias y subvenciones	10.832.231.720	0	10.832.231.720
5.8	Otros gastos	43.217.514.530	4.615.370.326	38.602.144.204

#### 29.1 De administración y operación

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>125.465.031.766</b>	<b>100.907.324.653</b>	<b>24.557.707.113</b>
<b>5.1</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>125.465.031.766</b>	<b>100.907.324.653</b>	<b>24.557.707.113</b>
5.1.11	Generales	124.375.429.026	99.601.304.959	24.774.124.067
5.1.20	Impuestos, contribuciones y tasas	1.089.602.740	1.306.019.695	-216.416.955

Los gastos de administración y operación corresponden a los conceptos que representan los flujos de salida de recursos, los cuales se requieren para dar cumplimiento al cometido estatal de la Entidad y que son susceptibles de reducir el patrimonio bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos.

# FRR

## Fondo Rotatorio Registraduría Nacional Del Estado Civil

### 29.1.1 Generales

Está conformado así:

- **Vigilancia y seguridad:** El saldo de \$ 21.614.530.387 representa la contratación por el servicio de vigilancia y seguridad para las sedes a nivel nacional donde funciona la Registraduría Nacional del Estado Civil, de conformidad con lo establecido en el contrato.
- **Materiales y suministros:** El saldo de \$ 8.659.332.600 representa el contrato del suministro y distribución de papelería, útiles de escritorio y de oficina, insumos para equipos de cómputo y fotocopiadora mediante el sistema de proveeduría integral (outsourcing) para la RNEC, suministros de aires acondicionados a nivel nacional y gastos por caja menor.
- **Mantenimiento y reparaciones:** El saldo de \$ 17.089.995.348 representa los gastos por contratos de:
  - ◆ Mejoramiento, mantenimiento y reparaciones de los bienes inmuebles en las sedes a nivel nacional de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
  - ◆ Prestación de servicios de una solución integral que comprenda la prestación de servicio de los componentes DATACENTER, redes WAN y LAN y demás servicios y bienes conexos y complementarios, según contrato 054 de 2022.
  - ◆ Mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles en las diferentes sedes de la RNEC a nivel nacional.
- **Servicios públicos:** El saldo de \$ 1.049.852.684 representa el valor por el pago de servicios públicos, prestados en oficinas centrales, en el Centro de Atención e Información al Ciudadano - CAIC (San Martín) y en el Edificio Córdoba.
- **Arrendamiento Operativo:** El saldo de \$ 689.819.206 representa el arrendamiento del bien inmueble destinado para funcionamiento del Centro de Atención e Información al Ciudadano - CAIC de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- **Viáticos y Gastos de viaje:** El saldo de \$ 10.232.711 representa los gastos por viáticos y gastos de viaje efectuados para realizar el seguimiento a las actividades de los proyectos de Inversión.
- **Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones:** El saldo de \$ 403.619.266 representa la impresión, suministro y custodia de los formatos de registro civil para ser distribuidos a nivel nacional a las delegaciones departamentales y otras dependencias en cumplimiento misional de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- **Comunicaciones y transporte:** El saldo de \$ 23.929.966.354 representa:
  - ◆ La prestación de servicios de objetos postales a nivel nacional e internacional y transporte de carga a nivel nacional.

# FRR

## Fondo Rotatorio Registraduría Nacional Del Estado Civil

- ◆ La prestación del servicio de almacenamiento, guarda y custodia de cajas que contienen documentos de identificación y documentos administrativos y archivo histórico de la Entidad.
  - ◆ La adquisición de elementos tecnológicos, periféricos, sistemas de almacenamiento y licencias con destino a la RNEC para el fortalecimiento tecnológico de la Entidad.
  - ◆ La prestación de servicio de una solución integral que comprenda los componentes DATACENTER, redes WAN y LAN y demás servicios y bienes conexos y complementarios.
- **Seguros Generales:** El saldo de \$ 4.833.515.676 representa la contratación de los seguros requeridos para la protección de bienes e intereses patrimoniales de propiedad y de aquellos por los cuales son legalmente responsables la Organización Electoral y el Fondo Rotatorio en el territorio nacional y en los consulados para la vigencia 2023, así como los seguros de vida para los servidores de la Organización Electoral RNEC y CNE.
- **Combustibles y lubricantes:** El saldo de \$380.792.146 representa el suministro de combustible (gasolina corriente, gasolina extra y A.C.P.M.) para el parque automotor del Consejo Nacional Electoral, Registraduría Nacional del Estado Civil, Registraduría Distrital, Delegación de Cundinamarca y las plantas de abastecimiento eléctrico de la entidad.
- **Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería:** El saldo de \$ 2.513.048.554 representa la prestación del servicio de aseo, cafetería y complementarios en las sedes de la RNEC en la ciudad de Bogotá, Chía y Soacha (Cundinamarca).
- **Intangibles:** El saldo de \$7.331.182.962 representa:
- ◆ La contratación para la Organización Electoral una solución integral que comprenda la prestación de servicio de los componentes DATACENTER, redes WAN y LAN y demás servicios y bienes conexos y complementarios
  - ◆ La adquisición de elementos tecnológicos, periféricos, licencias, ampliación del sistema de almacenamiento y nodos del sistema de hiperconvergencia tecnológico de la entidad.
  - ◆ Contrato de prestación de servicios para el fortalecimiento y sostenimiento del ANI y la implementación de iniciativas de analítica de datos e inteligencia para la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- **Interventorías, auditorías y evaluaciones:** El saldo de \$ 194.320.670 representa los contratos de interventorías técnica, administrativa, legal y financiera para obras de mejoramiento y mantenimiento de varias sedes de delegaciones departamentales, registradurías especiales y municipales, oficinas centrales – CAN.
- **Honorarios:** El saldo de \$ 25.121.072.012 representa la todos los contratos de prestación de servicios profesionales que se realicen en la entidad para cumplir con el cometido estatal tales como:
- ◆ El servicio de los componentes DATACENTER redes WAN y LAN y demás servicios y bienes conexos y complementarios para la Registraduría Nacional del Estado Civil.

# FRR

## Fondo Rotatorio Registraduría Nacional Del Estado Civil

- ◆ La implementación, operación mantenimiento y continuidad de una solución tecnológica integral de Call Center y atención al usuario, con el objetivo de fortalecer el sistema de servicio al colombiano de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
  - ◆ La prestación de servicios tecnológicos para el fortalecimiento y sostenimiento del sistema del archivo nacional de identificación ANI y del sistema integrado de registro civil WEB SRC de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
  - ◆ La prestación servicios, soporte y conectividad satelital de unidades móviles para jornadas de identificación dirigida a población en condición de vulnerabilidad.
  - ◆ Prestar los servicios para el diseño e implementación de cinco iniciativas de analítica de datos e inteligencia o analítica de negocios para la Registraduría Nacional del Estado Civil
  - ◆ Servicio para la realización de actividades de formación y capacitación dirigida a los servidores de la Registraduría Nacional del Estado Civil, tanto a nivel central como desconcentrado, conforme al plan institucional de formación y capacitación vigencia 2023.
  - ◆ Prestación de servicios para la realización de actividades de formación virtual, apoyo logístico para el desarrollo de capacitaciones presenciales y la realización de investigaciones para el fortalecimiento democrático dirigidas a servidores de la organización electoral, servidores públicos respecto los procesos electorales, de identificación y registro civil.
- **Servicios:** El saldo de \$ 8.072.781.826 representa:
- ◆ La prestación del servicio de almacenamiento guarda y custodia de cajas que contienen documentos de identificación, documentos administrativos y archivo histórico de la Entidad.
  - ◆ Solución integral que comprenda la prestación de servicio de los componentes DATACENTER, redes WAN y LAN y demás servicios y bienes conexos y complementarios.
  - ◆ Prestación de servicios logísticos consistentes en la organización de eventos para apoyar la realización de capacitaciones de fomento al registro civil temprano y oportuno a población diferencial a nivel nacional.
  - ◆ Servicios de fumigación y control de plagas a nivel nacional
  - ◆ Servicios soporte y conectividad satelital de 15 unidades móviles para jornadas de identificación dirigida a población en condición de vulnerabilidad de la RNEC.
  - ◆ Adecuación con suministro e instalación de mobiliario de oficina y actividades complementarias en diferentes áreas del edificio de la Registraduría Nacional del Estado Civil centrales sede CAN.
- **Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información:** El saldo de \$1.819.626.012 representa una solución integral que comprenda la prestación de servicio de los componentes DATACENTER, redes WAN y LAN y demás servicios y bienes conexos y complementarios.
- **Otros Gastos Generales:** El saldo de \$ 661.740.613 representa el valor cobrado como facturación, paz y salvos y ajustes en la facturación del impuesto predial pagado en las diferentes sedes de la Registraduría Nacional del Estado Civil a nivel nacional y el valor por cuotas de administración de sedes de la RNEC a nivel nacional.

# FRR

## Fondo Rotatorio Registraduría Nacional Del Estado Civil

### 29.1.2 Impuestos, Contribuciones y Tasas

El saldo está conformado así:

- **Impuesto predial unificado:** El saldo de \$ 735.343.960 representa el pago por impuesto predial unificado de los inmuebles a nivel nacional.
- **Cuota de fiscalización y auditaje:** El saldo de \$ 286.635.636 representa el pago del FRR pago de la cuota de auditaje vigencia 2023 de conformidad con la resolución No. ORD D0117-727-2023 del 01 de diciembre y su modificatoria resolución ORD 80117-0271-2023 del 23 de noviembre de la Contraloría General de la República.
- **Tasas:** El saldo de \$ 77.000 representa el valor de semaforización facturada en el recibo del impuesto de vehículos automotores en Bogotá D.C.
- **Impuesto sobre vehículos automotores:** El saldo de \$ 1.807.090 representa el pago por el impuesto sobre vehículos de los cuales es responsable la Entidad a nivel nacional.
- **Gravamen a los movimientos financieros:** El saldo de \$ 16.576.689 representa el descuento generado por los pagos realizados en la cuenta corriente del Banco Popular y Banco de Bogotá por concepto de gravamen movimiento financiero.
- **Sobretasa ambiental:** El saldo de \$ 39.443.426 representa el gasto por concepto de sobretasa ambiental facturada en los recibos de impuesto predial de las sedes a nivel nacional de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- **Otros impuestos, contribuciones y tasas:** El saldo de \$ 9.718.939 representa el gasto por concepto de otros factores facturados en los recibos de impuesto predial de las sedes a nivel nacional de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

### 29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.3	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>12.390.522</b>	<b>669.305.620</b>	<b>-656.915.098</b>
5.3.47	De cuentas por cobrar	0	669.305.620	-669.305.620
5.3.68	Provisión litigios y demandas	12.390.522	0	12.390.522

# FRR

## Fondo Rotatorio Registraduría Nacional Del Estado Civil

### 29.2.1 Provisión litigios y demandas

El saldo representa al registro de las novedades por las demandas que cursan en contra de la entidad, reportadas por la oficina jurídica de manera mensual, donde el riesgo de pérdida es calificado como alta; se provisionan al 100% según la calificación del riesgo procesal de las oficinas jurídicas en las Delegaciones Departamentales y a nivel central.

### 29.3 Transferencias y subvenciones

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>5.4</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>10.832.231.720</b>	<b>0</b>	<b>10.832.231.720</b>
<b>5.4.23</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>10.832.231.720</b>	<b>0</b>	<b>10.832.231.720</b>
5.4.23.07	Bienes entregados sin contraprestación	10.832.231.720	0	10.832.231.720

El saldo representa el registro de la entrega de los bienes adquiridos por el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional y que son trasladados a la Registraduría Nacional del Estado Civil como bienes sin contraprestación según el informe de movimientos de almacén e inventarios.

### 29.4 Otros gastos

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>5.8</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>43.217.514.530</b>	<b>4.615.370.326</b>	<b>38.602.144.204</b>
<b>5.8.02</b>	<b>COMISIONES</b>	<b>3.172.115.721</b>	<b>2.709.429.048</b>	<b>462.686.674</b>
5.8.02.40	Comisiones servicios financieros	3.172.115.721	2.709.429.048	462.686.674
<b>5.8.03</b>	<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>2.507.389.434</b>	<b>118.110.997</b>	<b>2.389.278.437</b>
5.8.03.01	Efectivo y equivalentes al efectivo	2.507.389.434	118.110.997	2.389.278.437
<b>5.8.04</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>37.002.517.723</b>	<b>0</b>	<b>37.002.517.723</b>
5.8.04.23	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	37.002.462.195	0	37.002.462.195
5.8.04.90	Otros gastos financieros	55.528	0	55.528
<b>5.8.90</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>162.767.545</b>	<b>68.528.799</b>	<b>94.238.746</b>
5.8.90.19	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	162.767.545	68.528.799	94.238.746
<b>5.8.93</b>	<b>DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES</b>	<b>338.814.132</b>	<b>1.705.977.543</b>	<b>-1.367.163.411</b>
5.8.93.01	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	338.814.132	1.705.977.543	-1.367.163.411
<b>5.8.95</b>	<b>DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>33.909.974</b>	<b>13.323.939</b>	<b>20.586.035</b>
5.8.95.10	Servicios de documentación e identificación	33.909.974	13.323.939	20.586.035

# **FRR**

## **Fondo Rotatorio Registraduría Nacional Del Estado Civil**

### **29.4.1 Comisiones**

El saldo representa las comisiones por servicios financieros de los operadores de pago Efecty, Matrix, Supergiros, 472 así como otros gastos según los extractos bancarios, los cuales son debitados de las cuentas de acuerdo con los convenios con las entidades financieras y los cuales se reflejan a través de las conciliaciones bancarias.

### **29.4.2 Ajuste por diferencia en cambio**

El saldo representa los ajustes por la diferencia en cambio producto de la fluctuación negativa en operaciones de moneda extranjera (dólares) del Banco Davivienda Miami, aplicando la tasa representativa del mercado del día de recaudo según las disposiciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

### **29.4.3 Financieros**

El saldo representa el registro de la venta de cartera de acuerdo con el contrato derivado N° 1 y 2 del contrato interadministrativo marco de compraventa de cartera N° CM-008-2023 celebrado entre el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil y Central de Inversiones s.a. CISA por valor neto de \$ 41.088.282.455.

Para efectos de estos contratos derivados, el objeto de compraventa es la cartera relacionada a las sanciones impuestas a: 1) los jurados de votación que sin justa causa no concurrieron a desempeñar las funciones; 2) los jurados de votación que abandonaron el desempeño de sus funciones.

### **29.4.4 Gastos diversos**

El saldo representa los reintegros, restituciones y bajas de bienes de inventario de conformidad con los informes generados por la Coordinación de Almacén e Inventarios.

### **29.4.5 Devoluciones y descuentos ingresos fiscales**

El saldo representa la devolución a terceros de procesos de cobros coactivos terminados con saldo a favor de los cuales solicitan la devolución de los valores consignados.

### **29.4.6 Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios**

El saldo representa las devoluciones realizadas en la presente vigencia solicitadas por los ciudadanos por el NO trámite del documento de identidad por diferentes causales que se presentan como son consignaciones dobles, ciudadanos afiliados al Sisbén, documentos de identidad por primera vez y otros trámites que no tienen costo.

# FRR

**Fondo Rotatorio**  
**Registraduría Nacional**  
**Del Estado Civil**

## NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	<b>VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	- <b>1.068.497.636</b>	<b>661.477.663</b>	- <b>1.729.975.299</b>
4.8.06 (+)	Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	1.438.891.798	779.588.660	659.303.138
5.8.03 (-)	Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	2.507.389.434	118.110.997	2.389.278.437

La variación por valor de \$ -1.068.497.636 corresponde a la reducción por la diferencia en cambio producto de la fluctuación positiva y negativa en operaciones de moneda extranjera (dólares) del Banco Davivienda Miami á, aplicando la tasa representativa del mercado del día de recaudo según las disposiciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



**HERNÁN PENAGOS GIRALDO**  
CC No. 16.112.429  
Representante Legal *sl*



**SONIA FAJARDO MEDINA**  
CC No. 51.853.596  
Directora Financiera



**YAZMÍN ROMERO LOZANO**  
CC No. 52.162.452  
Contadora TP. No. 69123-T